

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Orden de compra:	CE-20240002635603	Fecha de emisión:	09-05-2024	Fecha de aceptación:	13-05-2024	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	SANCHEZ PAZMINO CESAR HERNAN	RUC:	1802545168001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	chsanchezpaz@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	chsanchezpaz@hotmail.com			
Teléfono:	0999359651 0997493752 0997493752 0999359651 0997493752 032580211					
Tipo de cuenta:	Ahorros	Número de cuenta:	5000716418	Código de la Entidad Financiera:	210345	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO INTERNACIONAL			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	INSTITUTO GEOFISICO	RUC:	1768150190001	Teléfono:	2225655	
Persona que autoriza:	PhD. MARIO RUIZ	Cargo:	DIRECTOR	Correo electrónico:	compras@igepn.edu.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DAVID PAUL AGUILAR PAREDES		Correo electrónico:	daguilard@igepn.edu.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA
	Calle:	LADRÓN DE GUEVARA	Número:	E11-253	Intersección:	
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	2225655
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	DE 08:00 A 11:00 Y DE 14:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. MARCO HERNANDEZ				
Observación:	LOS OFERENTES AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA DEBERÁN COORDINAR PREVIAMENTE A LOS CORREOS MHERNANDEZ@IGEPN.EDU.EC CON COPIA A COMPRAS@IGEPN.EDU.EC PARA PODER ESTAR PENDIENTES, SE LES SOLICITA ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE LEGALIZADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SU DELEGADO, ENTREGAR O ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO COPIA DEL CONVENIO MARCO Y ADJUNTAR TODA LA					

DOCUMENTACIÓN INDICADA EN EL MISMO. SE LES RECUERDA QUE DEBERÁN ENTREGAR EN EL HORARIO DE 08:00 AM A 11:00 AM Y DE 14:00 A 16:00. El proveedor que resulte adjudicado y si resultare ganador de varios de estos productos pertenecen al tipo "material de aseo" podrá emitir una sola factura por todos los materiales entregados.

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DAVID PAUL AGUILAR PAREDES

Persona que autoriza

Nombre: PhD. MARIO RUIZ

Máxima Autoridad

Nombre: MARIO CALIXTO RUIZ ROMERO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3532101125	*LIQUIDO (ACEITE) LIMPIA MUEBLES FRASCO 250 CC MARCA: MUEBLES - FABRICANTE: CLEAN SERVICES - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: LIMPIADOR ABRILLANTADOR .- De conformidad con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO.- De conformidad con la normativa aplicable y la Notificación Sanitaria Obligatoria vigente. Nombre del producto, ingredientes, usos, almacenamiento, advertencias adicionales, equipo de protección personal, restricciones, indicaciones específicas, medidas relativas a primeros auxilios, contenido, fabricante, direccion, pictograma de seguridad, lote, fecha fabricacion, fecha expiracion, pais de origen, medidas relativas a primeros auxilios, numero de notificacion sanitaria	5	1,9600	0,0000	9,8000	15,0000	11,2700	530805

<ul style="list-style-type: none"> - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - NORMATIVA SANITARIA: Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO Permisos de funcionamiento ARCSA, notificaciomm sanitaria, normas de calidad, manual poes. NSOH14812-16EC - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD 250 CC - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: ACEITES MINERALES, POLYDIMETHYLSILOXANE, TENSOACTIVOS MAYOR AL 10% - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: VARIOS - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS INGREDIENTES: SOLVENTES, ACRYLATES/ETHYLHEXYL ACRYLATE COPOLYMER, AROMA, PRESERVANTE, EXCIPIENTES - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ PH: 7.5 A UNA TEMPERATURA DE 20°C - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TEXTURA: LIQUIDO HOMOGENEO ACEITOSO - USOS: Protección y alto brillo en MUEBLES, superficies plásticas, sintéticas, cuero, corosil, madera lacada, aluminio, metal, caucho, interiores de autos, parte exterior de fax, teléfonos, computadoras, etc. (uso industrial) - PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS/ ESTADO FÍSICO: LÍQUIDO HOMOGENEO 						
--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	9,8000
Impuesto al valor agregado (15%)	1,4700
Total	11,2700

Número de Items	5
Flete	0,0000
Total de la Orden	11,2700

Fecha de Impresión: lunes, 13 de mayo de 2024, 12:00:44